

QUILMES, 4 de mayo de 2011

VISTO, la nota enviada por el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral a la Dirección del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota se informa sobre la realización del Primer Encuentro de Docentes Universitarios de Derecho en Ciencias Económicas.

Que en dicho encuentro se tratarán temas relacionados al análisis de los contenidos mínimos del área jurídica aprobados por el Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales (CODECE), así como el estudio de contenidos y metodologías de enseñanza de la ciencia jurídica en carreras de grado y posgrado.

Que los temas antes mencionados y su discusión en contextos de actuación transdisciplinar resultan de interés por constituir una parte esencial de la formación de los profesionales en Ciencias Económicas.

Que la Comisión de Extensión e Investigación del Departamento de Economía y Administración ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
DECLARA:**

ARTÍCULO 1: De interés académico del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes el "Primer Encuentro de Docentes Universitarios de Derecho en Ciencias Económicas", a realizarse el 17 de junio de 2011 en la Ciudad de Santa Fe.

ARTÍCULO 2: Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 043/11



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES